

**V****ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*ANUNCIO de 25 de marzo de 2024 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Anexo al proyecto línea 15 kV aislada a 66 kV en los términos municipales de Barcarrota, Salvaleón, Salvatierra de los Barros, La Parra y Feria en la provincia de Badajoz. Variante afección Patrimonio, tramos entre apoyos 16-19 y 78-81". Términos municipales: Barcarrota, Salvaleón, Salvatierra de los Barros, La Parra y Feria. Expte.: 06/AT-1788/17975-2. (2024080474)*

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulos II y V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: Anexo al proyecto línea 15 kV aislada a 66 kV en los términos municipales de Barcarrota, Salvaleón, Salvatierra de los Barros, La Parra y Feria en la provincia de Badajoz. Variante afección Patrimonio, tramos entre apoyos 16-19 y 78-81.
2. Peticionario: Edistribución Redes Digitales, SLU, con domicilio en Paseo Fluvial, 15 (Edificio S.XXI), 06011 Badajoz.
3. Expediente: 06/AT-1788/17975-2.
4. Finalidad del proyecto: Mejjora del suministro eléctrico de la zona.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Línea eléctrica aérea de MT.

Tramo I: (AP 16-19).

Origen: Apoyo n.º 16.

Final: Apoyo n.º 19.



Longitud de la variante: 1,06 km.

Longitud aéreo total: 31,19 km.

Tipo: Doble circuito.

Conductores: LA-180.

Tramo II: (AP 78-81).

Origen: Apoyo n.º 16.

Final: Apoyo n.º 19.

Longitud de la variante: 1,06 km.

Longitud aéreo total: 31,19 km.

Tipo: Doble circuito.

Conductores: LA-180.

6. Evaluación ambiental: El proyecto requiere evaluación de impacto ambiental ordinaria, sometiéndose a información pública el estudio de impacto ambiental, pudiendo consultarse el mismo y presentar alegaciones en la forma y plazo indicados al final de este anuncio.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.
8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el proyecto, de acuerdo con la información y documentación aportada por el peticionario, que se recoge en el anexo del presente anuncio.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:



- En las oficinas del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, sitas en avda. Miguel Fabra, número 4 (Pol. Ind. "El Nevero"), previa solicitud de cita en el teléfono 924012100 o en la dirección de correo [soiembra@juntaex.es](mailto:soiembra@juntaex.es).
- En la página web [www.industriaextremadura.juntaex.es](http://www.industriaextremadura.juntaex.es), en el apartado "Información Pública".

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 25 de marzo de 2024. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN FRANCISCO LEMUS PRIETO.

**ANEXO I****RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS**

“Anexo al proyecto línea 15 kV aislada a 66 kV en los términos municipales de Barcarrota, Salvaleón, Salvatierra de los Barros, La Parra y Feria en la provincia de Badajoz. Variante afección Patrimonio, tramos entre apoyos 16-19 y 78-81” Términos municipales: Barcarrota, Salvaleón, Salvatierra de los Barros, La Parra y Feria. Expte.: 06/AT-1788/17975-2

N.º Parcela	Municipio	Polígono	Parcela	Nombre	REFCAT.	Paraje	Apoyos Cantidad	Apoyos N.º en la Línea	Apoyos Ocupación Permanente (m²)	Apoyos Ocupación Temporal (m²)	Apoyos Accesos (m²)	Afección Longitud Traza (m)	Afección Superficie Vuelo (m²)	Uso del vuelo	DERECHOS MINEROS
42	BARCARROTA	6	108	GUJJARRO MACIAS JOSEFA	06016A00600108	LOS BOSQUES	1	16	49,77	500,00	826,50	376,65	5.722,42	OLIVAR	
43	BARCARROTA	6	109	GUJJARRO MACIAS JOSÉ	06016A00600109	LOS BOSQUES	1	17	41,21	500,00	770,00	115,70	1.179,05	OLIVAR	
44b	BARCARROTA	6	113	HERMANDEZ VAZQUEZ MARÍA DEL CARMEN RAMOS LOPEZ MANUEL	06016A00600113	LOS BOSQUES						43,31	414,46	AGRARIO	
46	BARCARROTA	6	114	HEREDEROS DE CASAS ALGORRA GUILLERMO	06016A00600114	HUERTA BERMEJO						145,82	2.180,42	LABOR REGADÍO	
47b	BARCARROTA	6	128	FERNANDEZ BENEAS JOSÉ LUIS	06016A00600128	CERCA VARGAS	1	17bis	33,58	500,00	150,00	115,52	991,47	AGRARIO	
47c	BARCARROTA	6	129	NOGALES GONZÁLEZ ANTONIO	06016A00600129	CERCA VARGAS						47,48	555,36	AGRARIO	
48	BARCARROTA	6	131	NUÑEZ RODRÍGUEZ DOLORES	06016A00600131	CERCA VARGAS						93,36	1.336,38	LABOR SECAÑO	
48	BARCARROTA	6	131	NUÑEZ RODRÍGUEZ EMILIA	06016A00600131	CERCA VARGAS						93,36	1.336,38	LABOR SECAÑO	
48	BARCARROTA	6	131	NUÑEZ RODRÍGUEZ ANTONIA	06016A00600131	CERCA VARGAS						93,36	1.336,38	LABOR SECAÑO	
48b	BARCARROTA	6	130	SOSA VINAGRE MANUEL SILVERO CONTRERAS MARIA DOLORES	06016A00600130	CERCA VARGAS						26,04	368,30	AGRARIO	



N.º Parcela	Municipio	Poligono	Parcela	Nombre	REFCAT.	Paraje	Apoyos Cantidad	Apoyos N.º en la Línea	Apoyos Ocupación Permanente (m²)	Apoyos Ocupación Temporal (m²)	Apoyos Accesos (m²)	Afección Longitud Traza (m)	Afección Superficie Vuelo (m²)	Uso del suelo	DERECHOS MINEROS
49	BARCARROTA	6	132	GUJARRO MORENO ANTONIO	06016A006000132	HUERTA BERMEO	1	18	8,81	500,00	765,00	257,32	2.525,28	LABOR SECANO	
51	BARCARROTA	6	133	SANZ CUEVA MARÍA DEL CARMEN	06016A006000133	CERCA LOS TOROS	3	19, 20, 21	70,31	1.500,00	2.030,10	989,47	13.542,14	ALCOR- NOCAL	
297	LA PARRA	8	171	SANTOS GARCIA JOSÉ	06099A008000171	CEMENTERIO	1	78	33,58	500,00	37,50	32,53	160,65	OLIVAR	derecho minero 06C1.2845-00
298	LA PARRA	8	173	GALINDO GONZÁLEZ FRANCISCO	06099A008000173	CEMENTERIO						56,47	389,75	OLIVAR	derecho minero 06C1.2845-00
299	LA PARRA	8	172	LAHERA MARQUEZ VICENTE	06099A008000172	CEMENTERIO						55,72	364,06	OLIVAR	derecho minero 06C1.2845-00
301	LA PARRA	8	148	NIETO GALINDO ANTONIO	06099A008000148	EL LLANO	1	78bis	33,58	500,00	600,00	95,51	805,99	OLIVAR	derecho minero 06C1.2845-00
304	LA PARRA	9	40	MORAGA DURAN ANTONIO	06099A009000040	CAMINO DE MON- TURIO	1	79	41,21	500	48	144,74	1.301,86	PASTOS	derecho minero 06C1.2845-00
304	LA PARRA	9	40	AMAYA GARCIA DOLORES	06099A009000040	CAMINO DE MON- TURIO	1	79	41,21	500	48	144,74	1.301,86	PASTOS	derecho minero 06C1.2845-00
304	LA PARRA	9	40	MORAGA AMAYA ANTONIO JESÚS	06099A009000040	CAMINO DE MON- TURIO	1	79	41,21	500	48	144,74	1.301,86	PASTOS	derecho minero 06C1.2845-00
304	LA PARRA	9	40	MORAGA AMAYA JOSÉ CARLOS	06099A009000040	CAMINO DE MON- TURIO	1	79	41,21	500	48	144,74	1.301,86	PASTOS	derecho minero 06C1.2845-00
304b	LA PARRA	9	39	MORAGA DURAN ANTONIO AMAYA GARCÍA DOLORES MORAGA AMAYA ANTONIO JESÚS MORAGA AMAYA JOSE CARLOS	06099A009000039	CAMINO MON- TURIO							9,05	AGRARIO	
306	LA PARRA	9	41	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ANTONIO	06099A009000041	LA CORRERA						61,77	773,53	OLIVAR	derecho minero 06C1.2845-00



N.º Parcela	Municipio	Poligono	Parcela	Nombre	REFCAT.	Paraje	Apoyos Cantidad	Apoyos N.º en la Línea	Apoyos Ocupación Permanente (m²)	Apoyos Ocupación Temporal (m²)	Apoyos Accesos (m²)	Afección Longitud Traza (m)	Afección Superficie Vuelo (m²)	Uso del suelo	DERECHOS MINEROS
307	LA PARRA	9	43	FRANCO GARCIA JOSÉ	06099A009000043	LA CORRERA							34,14	LABOR SECANO	derecho minero 06C1.2845-00
307	LA PARRA	9	43	FRANCO GARCIA JUAN ÁNGEL	06099A009000043	LA CORRERA							34,14	LABOR SECANO	derecho minero 06C1.2845-00
307	LA PARRA	9	43	FRANCO GARCIA LUIS CARLOS	06099A009000043	LA CORRERA							34,14	LABOR SECANO	derecho minero 06C1.2845-00
308	LA PARRA	9	44	HEREDEROS DE MURILLO GUTIERREZ MARÍA	06099A009000044	LA CORRERA						100,11	1.699,76	LABOR SECANO	derecho minero 06C1.2845-00
308	LA PARRA	9	44	CARRETERO MURILLO JULIO	06099A009000044	LA CORRERA						100,11	1.699,76	LABOR SECANO	derecho minero 06C1.2845-00
308	LA PARRA	9	44	CARRETERO MURILLO MARÍA LUISA	06099A009000044	LA CORRERA						100,11	1.699,76	LABOR SECANO	derecho minero 06C1.2845-00
310	LA PARRA	9	49	HEREDEROS DE GONZÁLEZ ALMEDA CANDIDA	06099A009000049	RETAMA	1	80	10,8	500,00	366	118,01	1.328,63	LABOR SECANO	derecho minero 06C1.2845-00
312	LA PARRA	9	57	BECERRA CABALLERO AGUSTÍN	06099A009000057	LLANAZO						247,71	2.929,60	LABOR SECANO	derecho minero 06C1.2845-00
312	LA PARRA	9	57	BECERRA CABALLERO CONCEPCIÓN	06099A009000057	LLANAZO						247,71	2.929,60	LABOR SECANO	derecho minero 06C1.2845-00
312	LA PARRA	9	57	BECERRA CABALLERO MARÍA ROSARIO	06099A009000057	LLANAZO						247,71	2.929,60	LABOR SECANO	derecho minero 06C1.2845-00
312	LA PARRA	9	57	BECERRA CABALLERO EMILIO	06099A009000057	LLANAZO						247,71	2.929,60	LABOR SECANO	derecho minero 06C1.2845-00
312	LA PARRA	9	57	BECERRA CABALLERO FRANCISCO JAVIER	06099A009000057	LLANAZO						247,71	2.929,60	LABOR SECANO	derecho minero 06C1.2845-00
314	LA PARRA	9	102	SDAD COOP PARREÑA	06099A00900102	CABRA NEGRA							7,46	LABOR SECANO	derecho minero 06C1.2845-00
315	LA PARRA	9	103	HERMOSEL MARQUEZ ANTONIO	06099A00900103	LLANAZO	1	81	41,66	500,00	7,88	39,83	227,82	LABOR SECANO	derecho minero 06C1.2845-00

**ANEXO II**

## RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DESAFECTADOS

"Anexo al proyecto línea 15 kV aislada a 66 kV en los términos municipales de Barcarrota, Salvaleón, Salvatierra de los Barros, La Parra y Feria en la provincia de Badajoz. Variante afección Patrimonio, tramos entre apoyos 16-19 y 78-81". Términos municipales: Barcarrota, Salvaleón, Salvatierra de los Barros, La Parra y Feria. Expte.: 06/AT-1788/17975-2

Nº Parcela	Municipio	Polígono	Parcela	Nombre	REF.CAT.	Paraje	Uso del Suelo	DERECHOS MINEROS
44	BARCARROTA	6	115	HEREDEROS DE CASAS ALGORA GUILLERMO	06016A00600115	HUERTA BERMEJO	LABOR REGADIO	
303	LA PARRA	8	S/REF		S/REF	S/REF		derecho minero 06C12845-00
311	LA PARRA	9	50	GUTIERREZ LABRADOR JOSÉ	06099A00900050	RETAMA	LABOR REGADIO	derecho minero 06C12845-00
311	LA PARRA	9	50	LAGAR LABRADOR ROSARIO	06099A00900050	RETAMA	LABOR REGADIO	derecho minero 06C12845-00